

Fecha:	12 de octubre de 2023
Inicio:	Al término de la sesión extraordinaria convocada para la misma fecha a las 12:00 horas
Modalidad:	Semipresencial

Orden del día:

3 Acuerdos

Punto:	Asunto:	Presentado por:
1	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-210/2023, se establecen las fechas de inicio y fin del periodo de precampañas para el proceso electoral federal 2023-2024, así como diversos criterios relacionados con éstas.	CP. Lic. Guadalupe Taddei Zavala
2	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que en concordancia con la modificación de la fecha de inicio y conclusión de la precampaña del proceso electoral federal 2023-2024, determinada en el Acuerdo identificado con la clave INE/CGXXX/2023 y en cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-210/2023, se atraen a competencia de este órgano colegiado temas relacionados con el acceso a radio y televisión con fines electorales para modificar los acuerdos identificados con las claves INE/ACRT/22/2023, INE/ACRT/27/2023, INE/JGE159/2023, INE/CG391/2023, INE/CG482/2023 e INE/CG534/2023.	CP. Lic. Guadalupe Taddei Zavala
3	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en atención a la solicitud formulada por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora y en concordancia con la modificación de la fecha de inicio y conclusión de la precampaña del proceso electoral federal 2023-2024 determinada en el acuerdo identificado con la clave INE/CGXXX/2023, se modifica el tiempo asignado en radio y televisión a dicho instituto correspondiente al cuarto trimestre de dos mil veintitrés para la difusión de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indigenas del estado de Sonora.	CP. Lic. Guadalupe Taddei Zavala